Cali, Valle del Cauca, 14 de Diciembre de 2023

Señor Mayor
CARLOS ANDRÉS URREGO
ORDENAR DEL GASTO DMCAL
Calle 5 No 83 – 00 Cantón Militar Pichincha
Cali, Valle del cauca.

Asunto: Solicitud de prórroga de tiempo Contrato de obra N° 332-DIGSA-DMCAL-2023

Respetuosamente me permito enviar al señor ordenador del gasto del Dispensario Médico de Cali, los documentos con referencia a solicitud de prórroga de tiempo al contrato N° 332; con el objetivo de que se puedan verificar y autorizar la prorroga hasta el 20 de enero de 2024 para cumplir las actividades acordadas dentro del término del contrato, de acuerdo con la solicitud del contratista presentando un cronograma de actividades ajustado.

Lo anterior, teniendo en cuenta que se han presentado imprevistos de acuerdo con la proyección inicial, que son indispensables para la ejecución de algunas tareas como la suspensión actividades por condiciones climáticas que impiden el desarrollo en el cambio y mantenimiento de la cubierta, de igual manera suspensión de actividades por fallas en fluido eléctrico por fallas eléctricas que se presentaron son consecuencias de inadecuados procedimientos anteriores. Asimismo, en el desarrollo de las actividades de cambio de los elementos sanitarios se encontró que las tuberías existentes son de gres y la ubicación de la llave de paso esta por fuera del dispensario. Y también, se ha presentado contratiempos de logística por parte del proveedor para la entrega del techo en PVC.

Acatadamente se anexa el oficio y se hace claridad que el tiempo contractual está próximo a terminar y la obra no se podrá cumplir con el objeto contractual debido a lo indicado por el contratista y la interventoría.

Respetuosamente,

ST. LINARES BELTRAN MARIASALOME
Supervisor CONTRATO No 332-DIGSA-DMCAL-2023

Calle 5 No 83-00 Cantón Militar Pichincha
Cali, Valle.
Correo institucional mariasalome.linaresbeltran@buzonejercito.mil.co

icontec ISO 9001 SC6310-1
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM